

27 de mayo: Día de la Prevención de la violencia en el noviazgo

Estimados/as:

Se informa que en el marco de la conmemoración del 27 de mayo como el "Día de la Prevención de la Violencia en el Noviazgo"¹, la Dirección General de la Mujer (DGMuj), dependiente de la Subsecretaría de Promoción Social del Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano, lanzó un test online para detectar señales de violencia en los noviazgos.

El test puede realizarse ingresando a www.buenosaires.gob.ar/elamorhacebien desde cualquier dispositivo con conexión a Internet, o ser enviado por correo electrónico al programa de "Noviazgos sin violencia" a través de noviazgossinviolencia@buenosaires.gob.ar.

Con esta herramienta, la DGMuj tiene por objetivo seguir brindando medios de apoyo y asistencia a quienes son víctimas de relaciones violentas y, principalmente, generar conciencia para convertirnos en agentes multiplicadores de una sociedad libre de violencia.

Las señales de violencia pueden presentarse en situaciones cotidianas de la pareja y muchas veces pasar desapercibidas. Negarlas, justificarlas o minimizarlas puede deberse al hecho de estar ligada afectiva y emocionalmente a la pareja, sumando además los mandatos impuestos por una sociedad culturalmente machista.

La Dirección General de la Mujer dispone de una línea gratuita para mujeres víctimas de violencia 0800-66-MUJER (68537) que atiende las 24 horas, los 365 días del año. Ofrece información, orientación, contención y asesoramiento en aquellas temáticas relacionadas con la violencia doméstica, el maltrato y abuso infanto-juvenil, los derechos de la salud y delitos contra la integridad sexual de la mujer.

En este sentido, cabe mencionar que de acuerdo a los datos revelados por la DGMuj, una de cada diez consultas por violencia de género corresponde a noviazgos violentos y las principales víctimas suelen ser mujeres de entre 14 y 21 años. La mitad de las mujeres que conviven con parejas violentas afirman que este tipo de situaciones tuvieron su origen durante el noviazgo.

Saludos cordiales

Dirección General de la Mujer
Subsecretaría de Promoción Social
Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano

¹ De acuerdo a lo establecido en la Ley 4547, sancionada en el 2013, se instituye el 27 de mayo como "Día de la Prevención de la Violencia en el Noviazgo", en homenaje a Carolina Aló, víctima de femicidio en 1992.